

Las pervivencia en el tiempo de los agentes de la ley

Si un policía en México quiere pervivir en el tiempo, ¿cuál debe ser su estrategia? ¿Vender protección privada o vender protección pública, es decir, cumplir a raja tabla con sus encomiendas legales? Durante décadas la primera alternativa ha sido, no sólo más lucrativa, sino además más inteligencia para lograr una larga carrera en el medio. El dinero ganado puede ser utilizado para continuar en el puesto mediante prebendas a los encargados de determinar los despidos.

La prestación de servicios parapoliciales para los superiores ha sido también una estrategia normal para garantizarse la permanencia en el puesto y, en consecuencia, la pervivencia de la empresa de protección privada vestida con el traje oficial. Aunque las cosas cambien, lo hacen muy lentamente. Arturo Pedroza Aguirre vive y puede contar una experiencia exitosa.

A principios de los años ochenta, Pedroza Aguirre era agente de la Policía Judicial del Estado de México. Tuvo que salir del organismo inopinadamente cuando se extendió una orden de detención contra él por vender protección a ladrones de automóviles. Pero no le costó mucho reengancharse en la carrera policial. Para 1988 ya era agente de la Policía Judicial del Estado (PJE) de Tamaulipas. Cuatro años después pintaba como comandante.

Entonces el robo de coches se cruzó en su camino de nuevo. En diciembre de 1993 un grupo de ladrones de automóviles detenido en Reynosa declaró que hurtaban los coches para vendérselos a Pedroza Aguirre, quien era entonces jefe operativo antirrobo de automóviles de la PJE. Meses después una investigación de la delegación local de Televisa reiteró la acusación contra Pedroza Aguirre por dirigir una banda de ladrones de automóviles. El subprocurador de Justicia de Tamaulipas, Otilio Sáenz Salinas, anunció que se investigaría a Pedroza Aguirre. Las pesquisas se cerraron con la absolución y su permanencia en el puesto, aunque permanecieron oscuras las razones por las que se llegó a esa conclusión.

De allí pasó a la comandancia de la PJE en Matamoros. En tres meses se produjeron dos hechos que cambiaron la vida de Pedroza Aguirre. El 29 de abril de 1997 en un centro comercial de la ciudad, Hugo Baldomero Medina Garza, exportador de marihuana, recibe un balazo en la cara. Medina Garza, quien sería detenido en 2000, declaró que agentes de la PJE al mando de Pedroza Aguirre llegaron al hospital al que le habían conducido, supuestamente para rodear el recinto médico y evitar que lo rematasen. “¿Qué pasa cuando llega el Ministerio Público y me toma la declaración? Yo les dije que no estaba en condiciones de declarar. Me sacan de ahí y me voy a Monterrey a un hospital” (*Reforma*, 14 enero 2001). Medina Garza era entonces un conocido contrabandista de drogas, aunque es difícil determinar si existía

orden de busca y captura en su contra. Pedroza Aguirre no tomó ninguna medida para verificar la bondad de esos rumores.

El 6 de julio de 1997, según contó el periodista Jesús Blanco Ornelas (*Crónica*, 16 junio 2002), “a Osiel Cárdenas Guillén [otro exportador de drogas detenido en 2003] le valió. Sacó su pistola y disparó a lo tonto. Venturosamente no hirió ni mató a nadie. Andaba bien borracho. Por eso se acabó todos las balas del cargador. Por el barullo y saponcio en el vecindario, aparecieron prontamente policías estatales. Le desarmaron y sintió el frío acero de las esposas en sus muñecas. Sin querer, viajó gratis en patrulla. Camino al cuartel ofreció bastantes dólares a los policías para ser liberado y no le resultó.”

Continúa el relato Blanco Ornelas en la comisaría: “Lo llevaron derecho ante el comandante de la Ministerial estatal Arturo Pedroza Gutiérrez (*sic*). No encontré ningún testimonio de la plática entre delincuente y funcionario. Pero sí me enteré que luego de un buen rato, Osiel salió de la oficina con todo y pistola. No hubo multa ni castigo. Pedroza hizo el favor esperando pago con otro. O le vio tanto futuro que hasta comisionó a uno de sus mejores agentes para cuidarlo: Gregorio Saucedo Gamboa.”

El 20 de julio de 1997, Óscar Lerma Elizondo, primo del entonces gobernador Manuel Cavazos Lerma (1993-97), fue herido de bala en esa ciudad. Pedroza Aguirre detuvo a los hermanos de Lerma Elizondo, Miguel Ángel y Sergio, por su relación con los disparos. Salieron libres sin juicio. A Miguel Ángel Lerma Elizondo, supervisor de la PJE, una investigación del Federal Bureau of Investigations lo había situado como colaborador de varios grupos de exportadores de drogas. Días después del incidente, fue degradado a la menos lucrativa ciudad de Madero, en el sur del estado.

El 14 de abril de 1999, ya destinado en el ostracismo oficial de Tula, pero despachando desde la cercana Tampico, Pedroza Aguirre fue encarcelado junto a su subordinado Jorge Hernández Olvera. La acusación en su contra incluía “delitos de abuso de autoridad, intimidación, coalición de servidores públicos, lesiones y los que le resulten.” Pedroza Aguirre le había pegado un tiro en un tobillo a un individuo dos meses antes. Su infracción había sido piropear a la novia de Pedroza Aguirre en un gimnasio. Luego éste le intimidó para que no lo denunciase. Dos años después salió libre bajo fianza y se reincorporó de manera inmediata a la PME por la puerta grande: la comandancia de Nuevo Laredo, a donde llega en abril de 2002.

Tuvo un inicio fulgurante. En sus primeras dos semanas detuvo a un grupo de secuestradores que se hacían pasar como agentes de la PGR, sofocó un motín en la cárcel local

y decomisó 7 kilos de cocaína y 2 lanzagranadas. En el intermedio desintegró el grupo de homicidios de la PME en Nuevo Laredo al mando de Jaime Trejo Cantú.

El 26 de septiembre de 2003, los gimnasios, que como los automóviles son recurrentes en la historia de Pedroza Aguirre, se volvieron a cruzar en su vida. Entonces denunció que, mientras estaba en un gimnasio de Nuevo Laredo, había sufrido un atentado. Muchos incrédulos pensaron que era una invención. Acusó a varias personas de ser responsables de planear y ejecutar este atentado: Raúl Emmanuel Cárdenas Castillo, Luciano Martínez Manríquez, Fernando Manuel Moreno Martínez, Eloy Treviño Gracia y Edgar Valdés Villarreal. En la actualidad dos están en prisión, dos están muertos y uno fue secuestrado sin conocerse su paradero. O su tiradero.

El comienzo del fin de su periplo en Nuevo Laredo se gestó el 15 de noviembre de 2002. Pedroza Aguirre entró en el despacho del director de la Policía Municipal de Nuevo Laredo, Octavio Lozano Gámez, pistola en ristre y golpeando a quienes se cruzaban en su camino. Solicitaba la liberación inmediata de uno de sus subordinados, Aníbal Alejandro de los Santos Borja, detenido por secuestro. Pedroza Aguirre consiguió su propósito y se marchó con De los Santos Borja.

El alcalde de Nuevo Laredo solicitó el cese de Pedroza Aguirre por violación de la autonomía municipal. Días después el Procurador de Justicia de Tamaulipas anunció el traslado de Pedroza Aguirre desde Nuevo Laredo a la dirección de la Sección de Homicidios de la PME con sede en Ciudad Victoria. Tres días después, la alcaldía cesó a Lozano Gámez en lo que se calificó de empate técnico en el enfrentamiento entre autoridades estatales y municipales.

El único mérito de Pedroza Aguirre a su paso por la sección de homicidios de la PME fue la colaboración en la detención del supuesto homicida Francisco Arizpe García en San Antonio, Texas. Los abogados de Arizpe García, líder local de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, dicen que se entregó.

Mientras Pedroza Aguirre estuvo asignado a un puesto casi fantasma, la Policía Municipal de Nuevo Laredo, responsable inmediato de su salida de la ciudad, no quedó indemne. Entre enero y octubre de 2003 ocho policías municipales en activo han sido asesinados. Otros más han sufrido secuestros sin que hasta el momento hayan aparecido ni se haya solicitado un rescate. Cuatro antiguos agentes de esa institución han compartido este último mismo destino.

El 28 de agosto de 2003 Pedroza Aguirre regresó a Tampico como comandante de la PME. Poco después, Blanco Ornelas escribió una columna titulada: “Los narcos de Nuevo Laredo se cambian a Tampico” (*Milenio Semanal*, 7 septiembre 2003). Irónicamente, Francisco Cayuela Villarreal ratificó esta visión: “luego del desmantelamiento de los grupos de narcotraficantes en la frontera, una parte de éstos huyó hacia zonas como Tampico, Madero y Altamira.”

En lugar de investigar la denuncia, los policías se dedicaron a rastrear a los denunciados. El jefe de los Ministerios Públicos Federales en la zona sur de Tamaulipas, con sede en

Tampico, Martín Gutiérrez Gómez, anunció la llegada de “un grupo de especialistas de la PGR para realizar una serie de investigaciones tendientes a identificar a un grupo de ‘cibernautas’, que utilizando el Internet han filtrado información errónea en el sentido de que bandas de narcotraficantes de la frontera se han asentado en los municipios de Tampico, Madero y Altamira.”

Precisamente Gutiérrez Gómez fue coordinador de Ministerios Públicos Federales en Nuevo Laredo cuando Pedroza Aguirre estaba en esa ciudad. De hecho, Gutiérrez Gómez ha sido el último en ocupar ese puesto que no ha acabado en la cárcel. Sus sucesores José Guadalupe Veloz Chávez y José Manuel Muñoz Morales habitan hoy en la prisión federal por protección a distribuidores de droga. Ambos vuelven a coincidir ahora en Tampico.

¿Qué hace que un policía con tantas sospechas a costas se mantenga en su puesto? A la salida de Pedroza Aguirre de Nuevo Laredo, Mercedes del Carmen Guillén Vicente, secretaria de Gobierno de Tamaulipas, tuvo que negar que la administración del gobernador Tomás Yarrington Rubalcaba (1999-2005) fuese rehén del comandante. No son pocos los

que han señalado que siempre en el mismo sentido de que Pedroza Aguirre presta servicios de espionaje político para Yarrington Pedroza.

El comentarista local Luis A. Luis ha dejado escrito: “Luego de abandonar la búsqueda de autos robados [en 1995], Pedroza se especializó en el uso de sofisticados aparatos que se usan para intervenir teléfonos. Fue en esta faceta, en la que ganó poder al relacionarlo con la venta de información, no sólo policiaca, sino también política y de otra naturaleza que era bien cotizada. De muchos es sabido que [el procurador del estado de Tamaulipas, Francisco] Cayuela [Villarreal,] como le sucedió a [su antecesor] Eduardo Garza Rivas, sólo obedece órdenes de mantener a Pedroza en la corporación” (*El Diario de Nuevo Laredo*, 28 agosto 2003).

El periodista Héctor A. González ahondó en esta relación político-policia: “Yarrington dispone de un servicio de espionaje satelital comandado por Arturo Pedroza Aguirre. Pedroza dispone de tres casas de seguridad en las comandancias de Nuevo Laredo, Ciudad Victoria y Tampico, Tamaulipas” (*Ovaciones*, 22 abril 2002).

El periodista local Víctor Quevedo Almaguer, quien se declara sin ambages “amigo” de Pedroza Aguirre: “Otro de los pioneros del espionaje telefónico fue el comandante de la PME Arturo Pedroza Aguirre. Y lo decimos no para ponerle el dedo, sino porque en todas las corporaciones policiacas y hasta de la política lo saben. Que incluso realizó varios trabajos al ex gobernador de Tamaulipas, Manuel Cavazos Lerma, otro ratón de cuello blanco y a la alta escuela” (*El Mañana de Reynosa*, 10 septiembre 2003).

Parece que la vieja ecuación impunidad en la protección privada a cambio de lealtad y servicios personales, tan antigua como para ser la génesis del estado moderno, no ha pasado a la historia. ◀

